

VIVIANA DELGADO VOLVERA A SER INDEPENDIENTE



Viviana Delgado,

Viviana Delgado ingresará como independiente a la Cámara de Diputados, aunque según lo que disponga su actual directiva puede iniciar el refichaje para sumar la militancia que necesita para ser nuevamente un partido

legal, para lo cual debe reunir el 0,25 % de firmas del electorado que sufragó en la última elección de diputados.

La flamante diputada, una de las primeras de Maipú nacida del mundo social, entrará como Independiente a la Cámara de Diputados cuando asuma su cargo el 11 de marzo de 2022. El Partido por el cual postuló, Partido Ecologista Verde, PEV, no reunió el 5% de los votos a nivel nacional, tampoco cumplió la normativa alternativa de sacar electo 4 diputados como mínimo, por lo cual el SERVEL determinó, según las disposiciones legales señaladas en el artículo 57 de la Ley Orgánica de Partido Políticos, que debe ser disuelto.

El PEV sumó a nivel nacional un total de 305.434 votos que corresponden al 4,83 % de los votos a nivel nacional, perdiendo su calidad de Partido ya que tampoco cumplió con la norma de sumar 4 diputados electos en las últimas elecciones para mantenerse como partido. De los 77 candidatos distribuidos en los 28 distritos del país solo logró contar con 2 diputados electos.

Los 7 candidatos del PEV por el distrito 8 sumaron un total de

43.179 en el distro 8 de los cuales 20.061 corresponden a la diputada electa Viviana Delgado Riquelme.

Otra diputada que entrará independiente será Pamela Jiles, que salió electa diputada por el Distrito 12 por el Partido Humanista con 77.299 votos de los 195.511 que sumó el PH a nivel nacional, lo que significó el 3,09% de la votación a nivel nacional. Esto indica que no cumplió con el mínimo de obtener el 5% de la votación nacional o sumar 4 diputados electos, de los cuales solo logra 3 escaños por lo cual el SERVEL notifica de su disolución legal-